

## ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION

Se halla de venta en casa de los Sres. Amengual y Muntaner al precio de 2 ptas. ejemplar.

### Instantáneas

#### Palique

*Titirimundi* se llama el último libro que ha tenido á bien publicar el fecundísimo, incansable, insagotable y siempre gracioso Luis Taboada. Es el volumen, que va acompañado de muchos dibujos debidos al lápiz sobrio é intencionado de Ramón Cilla, y de un prólogo, bien escrito y pensado, de Picón, una colección más de esos artículos que Taboada reparte á los cuatro vientos y á los cien periódicos en que colabora. Si se dijera que Taboada progresa, puede que él mismo se riera y de fijo se le ocurriría algún chiste sobre el particular, como se le ocurrió aquello de meterse en una tinaja cuando le aconsejaron que fuera más profundo. No es, en efecto, la idea de la evolución, sino la de ganar los garbanzos y agrandar al lector la que *preside* al continuo trabajo de este *costumbrista*. Taboada no estudia como un Goethe, ni tiene el propósito de la propia perfección como principal objeto de sus obras. Lo que él dice es que la vida está por las nubes y que ya que es escritor público, porque no puede remediarlo, no hay más recurso que ganar el pan escribiendo mucho. Si le sale bien generalmente, es porque Dios quiere, no porque Taboada padezca aquellos tormentos de estilo del famoso Flaubert. *Titirimundi* no será pues un progreso, pero sí cabe decir, riase ó no el autor, que en esta nueva colección de cuadros cómicos de costumbres hay más unidad que en otras anteriores del mismo ingenio; unidad y homogeneidad en los artículos... Pero no filosofemos. Taboada es el mismo de siempre. ¿Qué mayor elogio?

Si don Luis se nos presentara con pretensiones de cierto género, como se presentan muchos que valeu muchísimo menos que él, sería ocasión de aplicarle el *rigor de la crítica* y demostrarle que no puede hombrarse con Juvenal, ni con Voltaire, ni con... pero si no hay tal cosa; si él sabe cual es el terreno propio de su sátira descriptiva, si cultiva la risa por la risa, la broma por la broma, y siempre la hace con modestia verdadera, que le sale del alma, y con abundante vena de chistes, con fina observación, con facilidad, corrección y sencillez de estilo y lenguaje, ¿qué va á hacer la crítica, por rigurosa que sea, sino aplaudir, y lamentar á lo sumo que en España los escritores tengan que disparar el segundo y el tercero y el cuarto cañonazo para llegar al primer panecillo?

En fin, *Titirimundi* puede y debe leerlo toda clase de lectores por que no pertenece á ese género de literatura *enfermiza*... que escriben los tontos y ayuda á hacer más necios á los necios.

En *tropel* se titula el último libro de versos publicado por el simpático Salvador Rueda.

De Rueda he hablado yo bien varias veces, entre otras con ocasión de escribir un prólogo para su obra *Cantos de la Vendimia*.

Es evidente que reconozco en este escritor ciertas facultades muy dignas de cultivo. Si no fuera así no hablaría de él... Pero también tiene defectos que pueden perderle por que son muy peligrosos.

Rueda es muy *efectista*, en el mal sentido de la palabra. *Efectista*... en el sentido de *poseur*... hasta cierto punto. Y lo peor es que él no se dá cuenta clara de ello. Es efectista con la mayor naturalidad. Así como se ha hablado de la fe de los que creen que son creyentes, se puede hablar de la *sinceridad* que Rueda cree sinceramente que tiene y no tiene.

Lo mismo que de él puede decirse del señor don Ruben Darío, poeta americano, que ha escrito el prólogo, que él llama *pórtico*, de este libro de Rueda.

El señor Darío no es de mi parroquia y puedo decir aquello de que *los americanos se las entiendan con él*; de modo que si escribe endecasílabos cambiándoles los acentos rítmicos tradicionales... y á veces

los cambia mal y le resultan versos de diez sílabas, aunque él no quiera, y otros dos versos de cinco (que no es lo mismo) allá él... y si supone que las navajas están *ebrias de licor malagueño*; allá él también; pero Rueda es de casa, es amigo, y necesita de buenos consejos. Tanto más cuanto que en este mismo libro titulado *En tropel*, hay cosas buenas de verdad, sentimiento profundo y real, á veces, como cuando trata en vano de explicarnos la singular *nostalgia* que le produce el rechino de los carros asturianos... que cantan á lo lejos, por las laderas de las montañas...

En fin, en otra parte hablaré de esta nueva producción de Rueda con más detenimiento.

CLARÍN

Madrid 23 de Noviembre de 1892.

### Otro artículo de Castelar

Conforme nos comunicó el telégrafo, el elocuente jefe del posibilismo, no queriendo dejar sin contestación los comentarios y objeciones que se hicieron al artículo publicado por él en *La España Moderna*, en el que exponía sus ideas acerca del *presupuesto de la paz*, ha publicado en *El Globo* el que reproducimos á continuación, en el cual el Sr. Castelar expone una serie de consideraciones claras y precisas, como pueden ver los lectores.

#### Observaciones al «Presupuesto de la paz»

Ninguna empresa pide calma y serenidad, como la que acomete una reforma profunda. Nosotros, el partido posibilista, hémonos propuesto cuatro empresas capitales, cuyos términos han de juntarse como uno solo: primera, gobierno de la nación por la nación misma; segunda, inteligencia estrecha en todos los elementos democráticos y liberales del país, en contraposición á la inteligencia estrecha entre todos los elementos ultramontanos y conservadores por el señor Cánovas establecida en los últimos comicios de Guipúzcoa, los cuales comicios no significan un fenómeno sino para los miopes de inteligencia, los cuales significan un sistema completo; tercera, purificación del sufragio por medio del propósito deliberado y firme de contrastar nuestros pésimos hábitos electorales y conseguir en las urnas el *substratum* de verdadera opinión sobre que deben fundarse los gobiernos libres para quitarle al poder irresponsable responsabilidades tremendas; cuarta, presupuesto de la paz y la de libertad. Mucho se ha dicho contra todo este plan, lo mismo en los consejos de la corona que en los clubs de la demagogia. Pero como el plan, á la verdad, no sea subjetivo, queremos decir egoísta, sino puramente objetivo y de interés patrio, daremos de mano á todas las ofensas y á todos los ataques personales, concretándonos á la exposición del sistema y de los fundamentos sobre cuyas bases lo sostenemos y apoyamos.

Hemos leído que nuestro afín el Sr. Salmerón sostiene la necesidad de cambiar primero todo el Estado y después toda la sociedad para realizar nuestro plan. Pues entonces apaga y vámonos. Con tales milenarismos únicamente se sirve á la reacción. Existen cálculos de los períodos políticos, cual de los períodos astronómicos. Sabemos lo que corre la luz y lo que corre la idea. Para cambiar la forma del Estado por manera que se sienta su eficacia, necesitamos medio siglo á lo menos. Veintitrés años tiene la república en Francia, y está expuesta siempre á que la mate por débil cualquier aire colado expelido por el pecho de cualquier Boulanger circunstancial, y si habéis de creer á los radicales todavía no está bien distinguida y separada de la realza, y tiene más ejércitos y más armas que tuvieron los dos imperios napoleónicos juntos; por manera que «si tan largo me lo fiáis, echad otro cuartillo.» La república no es la purga de Benito, que hacía efecto desde la botica. Como su vida será larga, su gestación será larga también. La fugaz mariposilla se genera en nueve mi-

nutos; el secular elefante se genera en nueve años. Y no digamos nada de las transformaciones sociales. Cincuenta y más años son indispensables para que la república funcione bien; y mil años para que la sociedad cambie.

Necesitamos para el 30 de Junio un empréstito que subirá por lo menos á quinientos millones de francos. Si el Sr. Salmerón guarda tan eficaz y pronta receta para nuestras penas lucidos estamos. Lo único que puede contestarnos es que todavía se realizará más tarde aquella unión republicana, cuyo advenimiento se verificará el día del juicio final por la tarde, y no consiste de apoyarla con todas sus fuerzas. Vaya en gracia. Pero á nadie queremos mal ahora y de todos necesitamos, hasta del Sr. Salmerón, no queremos en modo alguno molestarle ni ofenderle. Mas, escuchémoslo. La base de cualquier reforma económica pide grandísima estabilidad en las leyes y orden perfecto en las calles. Si intentamos cazar dos liebres no mataremos ninguna. Todo cambio violento resulta costoso. Cuesta oro, lágrimas, sangre. Y sentiremos que nos excomulgue de su república filosófica el Sr. Salmerón por lo que vamos á decirle, pero se lo diremos á riesgo de una excomunicación mayor. Mientras los republicanos coalicionistas únicamente convengan en lo negativo, la república únicamente puede producir en lo afirmativo una guerra civil. Y los pueblos, que calculan á una con maravillosa intuición y exactitud, exclaman: Más cara que una lista civil es una guerra civil. Y nada más.

No queremos crea el Sr. Pi y Margall en omisiones, las cuales pudieran parecer desdeñosas, imposibles tratándose de un escritor á quien hay que tomar en cuenta siempre. Lo hemos leído y meditado. Y con una fundamental afirmación suya, tan aplicable al partido republicano como á los demás partidos militantes, nos hallamos conformes, que es á saber: su cohesión y su organismo y su interior unidad pende siempre de las conformidades en cada uno respectivamente con su idea fundamental. Aunque millones de hombres empujen á un tren, jamás le prestarán celeridad; lo empuja y acelera un poco de vapor, que goce allí el papel y represente el ministerio de una idea. Si el Sr. Pi logra la conformidad de los partidos republicanos coalicionistas con las varias autonomías, tales como él las entiende, y acepta él á su vez la revolución sistemática, tal como el Sr. Zorrilla la entiende, habrá puesto una pica en Flandes, y se habrá realizado la unión de los republicanos coalicionistas aqueude Josafat. Pero, entre tanto, cae á su vez en los errores del Sr. Salmerón, y nos dice cómo no podremos plantear el presupuesto de la paz y de la libertad sino después que hayamos completado la inviolable autonomía individual con la correspondiente á los Municipios y á las regiones.

Pero ¿de cuándo acá el Sr. Pi cree tan real entidad cada una de esas históricas y circunstanciales, municipio y provincia, como aquella naturalísima de la persona humana? Por ser esta de suyo tan real estuvimos todos los demócratas acordes con su fórmula, y por ser aquellas tan ficticias no estamos de acuerdo en su existencia del todo imposible. Con decir que no hay en Washington, Municipio, y con añadir las distancias incalculables entre los Ayuntamientos latinos y los condados ingleses y los mires eslavones, basta para convenir en que si no hay presupuesto de la paz y de la libertad hasta después que Zorrilla, Salmerón y Pi se hayan puesto de acuerdo y todos hayan en el pacto convenido, y se haya hecho lo más contrario á la paz, que es una revolución, y luego hayan venido unas Cortes Constituyentes donde se tiren las fracciones victoriosas todos los trastos á las respectivas cabezas; para largo la llevamos, y ya veremos la reforma económica desde el Purgatorio, donde habremos de pasar algún tiempo, si Dios no se apiada de nosotros, por los dos errores del 73, que fueron la federal y el socialismo.

Y siguiendo el orden sucesivo en que han llegado las objeciones á nuestra noticia, departamos un poco en familia con el Sr. Bermudez Reina. Y se lo vamos á decir en confianza: no creíamos á nuestros propios ojos leyendo que nos había llamado enemigos del ejército. ¿Nosotros enemigos del ejército? Se necesitaba mucho valor para después del 10 de Abril, y teniendo unas Cortes avanzadas, nombrar en cargos militares á los amigos y á los deudos del duque de la Torre. Pero como creímos necesario para reconstituir el ejército acallar todos los rencores y apelar á todos los prestigios, no solo arriesgamos nuestra vida, llevando en terrible anochecer al duque de la Torre, desde las últimas casas del barrio de Salamanca hasta la embajada de Inglaterra; nombramos al Sr. Bermudez Reina oficial general y subsecretario de la Guerra, como enviamos al general López Dominguez, primero á la capitanía de Burgos y después al sitio de Cartagena. Echárselas ahora de partidario del ejército, no tiene mucho mérito.

Lo meritorio fué reorganizarlo y redisciplinarlo, rogar á diputados generosos é idealistas que votaran el restablecimiento de la ordenanza, ganado por dos ó tres votos; pasar noches de vigilia como la famosa en que debían los oficiales de artillería recoger sus cañones; improvisar un ejército de reclutas que socorrió á Tolosa y San Sebastián, hizo la milagrosísima marcha comandada por Moriones desde los montes de Navarra hasta los montes de Guipúzcoa, y se coronó con todos los laureles de la gloria en Belabieta y Monte-Jurra. Muy amigo de la fuerza armada será el inteligente y bizarrísimo Sr. Bermudez Reina; pero si, á consecuencia de sus objeciones al presupuesto de la paz, continuamos en el *statu quo*, y á consecuencia del *statu quo* los oficiales cobran la tercera parte de sus sueldos, tendrán motivos para loarlo y quedarse á él obligados. El presupuesto de la paz es como el aceite de hígado de bacalao; sabe al paladar pésimamente, pero fortifica el estómago. Un pueblo en quiebra es como un ciudadano en concurso: no tiene humor para cosa ninguna. El ejército, que nosotros queremos poner en buenas condiciones económicas, aumentando las reservas y disminuyendo el contingente, nos agradecerá con el tiempo lo que hacemos ahora por él como todos los españoles.

Y vamos al Sr. Sagasta. No concluye nunca este buen amigo nuestro por enterarse del cambio en la posición que ocupa. Cree aplicables á los intereses los procedimientos usados para cumplir y realizar las ideas. Su programa de ahora no está en el sufragio y en el jurado, está en el presupuesto; no está en las ideas, está en los intereses. Las ideas unen, los intereses desunen. Nosotros hemos dicho muchas veces que todos los partidos políticos españoles, por demasiado teorizantes y dogmáticos á causa de nuestro larguísimo período constituyente, han acostumbrado sus ojos al telescopio con que se miran las ideas, y no aciertan á ver cosa ninguna por el microscopio que piden los intereses. ¿Quién duda que ve mejor cosa tan trichinada como nuestra terrible administración un micrologista que un astrónomo? Treinta y más años estuvimos en pugna con los economistas por decirles que debían ser ante todo políticos, pues no puede darse un paso en los progresos materiales si antes no progresa el derecho universal. ¿Vamos á refirir ahora con los políticos por decirles que han de ser ante todo y sobre todo (perdónemos la Real Academia Española una palabra disidente) financieros? Hay motivo para dudar de nuestra inteligencia, pero no hay motivo para dudar de nuestra sinceridad.

Hemos dicho al Sr. Salmerón como deseamos el presupuesto de la paz, bajo esta forma disminuida de restauración que se llama la regencia; y ahora decimos al señor Sagasta, sin que le consintamos la duda, pues de dudar, no merecería el amistoso afecto que nos inspira, como preferimos

á todos los instrumentos para realizar nuestro presupuesto de la paz, el partido liberal. Pero si el señor Sagasta no apechuga con él, saldrá un Bravo Murillo cualquiera como le salió á hombre tan poderoso en aquella sazón, cual él es hoy poderoso, al general Narvaez; y si no comete la falta de servir á la corte y á las camarillas empeñadas en una reforma constitucional reaccionaria, Bravo Murillo desbanca de seguro á Narvaez, como desbanca de seguro á Sagasta un Moret, un Gamazo, un Montero, un Maura, un Gonzalez, que se arresen y digan en rapto de mal humor: adelante con los faroles. Pero el señor Sagasta no sabe nunca lo que deberá sucederle, cuando le asalten esos escrupulos frente al mar tenebroso tras que se ocultan los continentes de la libertad y del progreso. Nosotros se lo diremos.

Así como un día estuvo de acuerdo con los conservadores contra la inevitable abrogación de la esclavitud y contra el sufragio universal, y luego aceptó estas dos reformas, gloria de nuestro tiempo, ahora clama contra el presupuesto de la paz y mañana lo realizará por completo. La nación está pidiendo á veces otro marqués de Cubas para el Erario nacional y la oirá el señor Sagasta. Para concluir. En una cosa estamos de acuerdo con el jefe de los liberales, en que no tiene nada de nuevo el presupuesto de la paz. ¿Qué ha de tener, si lo proclamó él ante todas las escuadras del mundo en la Exposición de Barcelona el año 88? Por óptimo lo queremos nosotros no por nuevo.

Y concluimos por el Sr. Cánovas. El jefe de la situación política nos ha desahuciado y ha hecho bien. A los conservadores les parece de perlas todo lo existente. En vano se acaban de tocar las consecuencias de su reacción económica; el señor Cánovas prometía en Granada no ha mucho poner sobre los cármes de aquel edénico valle y sobre las obras de aquel oriental arte los cármes y las obras de sus famosos arañes.

Y ahora se indigna en los Consejos de la reina regente porque periódico tan humilde como *El Globo* osó á pedir cosa tan desatinada como un ejército inferior al de Carlos III y Carlos IV. Pero, ¿nos vamos á meter en los libros de caballería en que Carlos III y Carlos IV se metieran? Nosotros hacemos al Sr. Cánovas la justicia de creer que no firmará un pacto de familia, que no peleará en la guerra de ningún pueblo americano, que no aconsejará, no, á la madre de Alfonso XIII lo aconsejó por Alberoni á la madre de Carlos III, y mantendrá nuestra salvadora neutralidad. Y no queremos hablar de las empresas de Carlos IV. Todos nuestros soldados, todos, honra y gloria de la patria, factores de disciplina santa y de austero deber moral, llevan imorezo en el corazón el lema de sus espadas: «no me saques sin razón». Pero de nada de esto se trata, de nada; trátase de cosa más prosaica. Trátase de que para satisfacer al Banco el Sr. Cánovas necesita un empréstito de quinientos millones el mes que concluya la ley de tesorerías, el 30 de Junio. Y con el estado de los cambios, á dieciséis, con la suspensión de tratado tan indispensable como el tratado franco-español, con las paralizaciones del comercio de vinos, con un presupuesto en déficit, con la probabilidad tristísima de que nos quedemos sin plata como nos quedamos sin oro, poco propensos á las tributaciones como á las economías, ¡ay! la suerte que nos aguarda no puede ser más triste, ni más desastrosas las calamidades múltiples de todo género que pueden caer sobre nosotros. Pueril manía esa de ponerse á rebuscar las responsabilidades correspondientes á cada cual en tal tristísimo estado. Una cosa puede, sin embargo, decirse, ora sea por una razón, ora por otra: en nada se ha gastado como en Guerra y Marina durante los diez años últimos. ¿No podríamos disminuir los gastos para tal servicio hasta que por un arreglo de nuestra situación económica tuviéramos dinero para todo? El ejército, que da su vida toda por sus conciudadanos, mejor dará una parte por sus conciudadanos del presupuesto, en que nunca se ha parado, ni cuando combatía desnudo en las noches de Morella y de Luchana, ni cuando bebía en las terribles maniguas á grandes tragos la muerte. Mas para el sacrificio de intereses, que todos debemos ofrecer en aras de la nación, se necesita un estímulo nacional. Y no lo hay como poner al término de tal obra el presupuesto de la paz, que pide á gritos en todas partes la conciencia humana, y que necesita, si no ha de perecer pronto, la civilización universal.

## La cuestión del Panamá

La Comisión informadora

Aun no se sabe la extensión que han de

tener las facultades de la Comisión nombrada por la Cámara francesa para averiguar lo que haya de cierto en las denuncias hechas, lo mismo en el Parlamento que en la prensa.

El sábado debta discutirse esta cuestión en la Cámara, bajo la forma de una proposición, en que se pide lo siguiente:

«Art. 1.º Los poderes de la Comisión serán éstos:

1.º De citar y hacer comparecer ante ella á cuantas personas puedan darla informes sobre los hechos que han motivado el nombramiento de la Comisión.

2.º De obligar al juramento.

3.º De decretar el embargo de todos los documentos, papeles y libros que puedan servir para dar luz en su misión.

Art. 2.º Los delitos de falso testimonio ó denuncia calumniosa, cometidos ante la Comisión, serán castigados con las penas que señala el Código.»

### Primera sesión

El viernes comparecieron ante la Comisión el presidente del Consejo y el ministro de Justicia.

Lo mismo el Sr. Loubet que el Sr. Ricard, ofrecieron á la Comisión facilitarla cuantos elementos pueda tener el Gobierno en su poder, para mejor desempeñar su cometido, y entregarle el expediente instruido para autorizar la emisión de obligaciones con premio.

Quiso saber la Comisión si el Gobierno la concedería las atribuciones propias de los jueces de instrucción, y los mencionados ministros contestaron, en nombre de todos sus compañeros, que no reconocen á la Comisión tales facultades, y que se opondrán á que el Parlamento se las conceda.

El presidente de la Comisión, Sr. Brisson, preguntó al ministro de Justicia, cómo era que habiendo fallecido el barón Reinach, uno de los acusados que habían de comparecer ante el tribunal de apelación, se había prescindido de practicar la autopsia del cadáver y de recoger sus papeles y sellar sus habitaciones, á lo cual contestó el señor Ricard presentando una certificación del médico forense en que se declara que aquél falleció de muerte natural.

### Delahaye

Compareció, después de salir los ministros, el diputado Sr. Delahaye. He aquí el interrogatorio á que fué sometido, según telegrafían á *El Imparcial*.

—¿Tiene S. S. pruebas materiales de sus asertos?—preguntó un miembro de la comisión.

—No—contestó Mr. Delahaye.

—¿Y morales?

—Sí.

—Pero, caballero, S. S. no tiene el derecho de denunciar á sus colegas.

—No he denunciado ni acusado á ninguno. He llamado la atención de la Cámara sobre los escándalos de que hablaba todo el mundo, á fin de que se aclaren las responsabilidades, y no paguen justos por pecadores.

Apremiado por los preguntas de la comisión declaró que el individuo de la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto autorizando la emisión de obligaciones con premio, á quien se refirió en su discurso, es el Sr. Sans Lervi, el exministro difunto, el Sr. Barbe, y *Le Telegraph*, el periódico sobornado con 200.000 francos.

### Periodistas

Los redactores de la *Libre Parole* no han hecho declaración alguna, habiéndose limitado á manifestar que de todas las personas que forman la redacción sólo puede dar algunas explicaciones el jefe de la misma Sr. Drumont, pero éste se halla en la prisión de Santa Pelagia, por injurias al ministro de Marina.

La Comisión acordó pedir al Sr. Loubet autorización para que el Sr. Drumont se presente á declarar.

### Autopsia

La Comisión acordó asimismo, proponer al Gobierno que ordene la autopsia del cadáver del barón Reinach, con objeto de averiguar si la muerte fué natural, un suicidio ó si murió asesinado.

El médico de cabecera insiste en que fué producida por una congestión cerebral.

### El Tribunal de Apelación

El viernes era el día señalado para comenzar la vista de este proceso ante la Sala primera del Tribunal de Apelación, y con este motivo una numerosa concurrencia acudió al Palacio de Justicia.

Apenas se constituyó el tribunal, y antes de que el presidente ordenase la comparecencia de los acusados, el abogado defensor de Lesseps padre é hijo, pidió que se aplazara la vista hasta el 10 de Febrero próximo por la falta de tiempo para estudiar el proceso, y el tribunal así lo acordó.

Solo compareció Charles Lesseps, que era quien realmente dirigía las operaciones de la compañía.

### En casa de Lesseps

Un redactor de *Le Figaro* cuenta la visita que ha hecho á La Chesnaye, residencia de la familia Lesseps.

«Cuando llegué al castillo, donde aún se ignoraba lo ocurrido en la sesión de la Cámara de diputados—dice el redactor de *Le Figaro*—aún se hallaba parte de la familia descansando.

En el parque, sin embargo, oí gritos y voces infantiles, y al penetrar en él, una bandada de niños encantadores, me rodeó ofreciéndose á acompañarme y á enseñarme la finca.

La recorrió toda entera, y en verdad que no puede decirse sea la residencia señorial de que se ha hablado. El hombre que vive allí; puede ser el mismo á quien se acusa de haber acaparado tantos millones? No puede afirmarse que el lujo luce sus esplendores en La Chesnaye, pues si bien se revela en pequeños detalles la presencia de una mujer de exquisito gusto, todo indica, á lo más, que allí reside una honrada familia de burgueses.

Al llegar la hora de almorzar—añade el periodista citado—Mad. Lesseps, que conocía mi intención de hablarle del Panamá, me hizo una seña para que me callase por el momento, y me introdujo en la habitación donde su marido se hallaba.

Nunca olvidaré aquel espectáculo: el grande hombre recibía las caricias de sus hijos, y contento y satisfecho, ignorando aún los escándalos de los últimos días, les contestaba con sus caricias tan dulces y afectuosas.

Como la música le encanta, se tocó el piano, cuyos armoniosos sonidos escuchaba con complacencia. Habló luego con los presentes, informándose de la salud de las personas queridas, y ocuparon todos la mesa. Lesseps, siguiendo la costumbre por él observada todos los días, cogió una de las flores que tenía delante y la ofreció galantemente á su esposa.

El único que ignora en la casa el proceso en que está complicado es Lesseps, pues todos los demás de la familia lo saben. La condesa ha dejado que sus hijos lo sepan, haciéndolos comprender que su primer deber es cuidar á su padre con cariño.

La opinión pública tampoco le ha abandonado, pues diariamente se reciben en aquella casa numerosos telegramas y cartas, algunas de ellas firmadas por personas ilustres.

El periódico citado reproduce las siguientes palabras de la condesa de Lesseps.

—«Soy algo fatalista, como lo ha sido siempre mi marido—ha dicho la condesa de Lesseps á un redactor de *Le Figaro*.—En los días difíciles de su vida creyó siempre en el triunfo y en la suerte, dejando realizarse tranquilamente los acontecimientos.

Yo practico su filosofía. Creo que el proceso actual era inevitable, y no tengo miedo.

Acabáis de decirme que se ha producido un cambio en la opinión, y que los sucesos de los últimos días inspiran en el público la idea de que no se exigen las verdaderas responsabilidades... Estoy convencida de que se persuadirán más de ello á medida que este lamentable asunto sea mejor conocido.

Hay una verdad y una justicia final: creo en ellas.

¿Qué ha sido el Panamá y qué faltas se han cometido? No sé decirlo. Siempre he permanecido apartada de los negocios del Panamá, y hoy día no sé más que lo que dicen los periódicos.

Sólo estoy segura de una cosa: de la inflexible y absoluta probidad de mi marido y de sus hijos. De errores ó de excesivas ilusiones, podrá acusarseles; de un acto deshonesto, ¡jamás!

Cuántos han conocido á Mr. de Lesseps piensan como yo. Diariamente tengo que dedicar algunas horas á contestar las cartas, los telegramas, los testimonios de admiración, de afecto y de respeto que nos llegan todos los días de personas ilustres y de individuos desconocidos.

Puede ser citado mi marido; puede instruirse el proceso; las revelaciones indecorosas anunciadas pueden hacerse camino: estoy tranquila. Sólo me preocupo de una cosa: de que mi querido enfermo ignore tantas tristezas y goce en paz del afecto de sus hijos, á quienes adora.»

## Reforma de la contribución industrial

Ayer debía publicar la *Gaceta* la reforma hecha en la contribución industrial con arreglo á lo prescrito en art. 6.º de la ley de presupuestos vigente.

El reglamento y tarifas tiene carácter provisional. Las modificaciones introducidas en aquéllas, en cuanto corrigen desproporciones de cuotas con relación á la

importancia de las industrias á que se refieren y reforma la clasificación de las cuotas, no se aplicarán hasta que se formen las matriculas para el año económico próximo venidero, en que serán exigibles las nuevas.

Las asignadas á las industrias que se determinan expresamente en los párrafos 2.º, 3.º y 5.º del art. 6.º de dicha ley, se liquidarán y exigirán á contar desde 1.º de Julio próximo pasado.

Esas industrias son las que no tributan, y ahora se incluyen en las Tarifas; los espectáculos públicos en que se atreviesen apuestas sobre las cuales se impone el 3 por 100 de su importe, además de las cuotas que les corresponden; los oficios de notario á los cuales se impone un recargo del 50 por 100 de lo que satisficían; los préstamos hipotecarios que pagarán el 2 por 100 de los intereses pactados, incluso los de cédulas ú obligaciones hipotecarias, y las personas que emplean sus fondos en valores mobiliarios, excepto los antedichos, cotizados en Bolsa, nacionales ó extranjeros, cuyos intereses se pagan en España, remitidos por Corporaciones locales, Bancos, Compañías ó particulares que no estén sujetos por otro concepto á la contribución industrial (con exclusión del Banco agrícola de Segovia y los demás que se hallen en iguales condiciones), imponiéndose á dichos capitalistas el 3 por 100 de los intereses que perciban por esos conceptos.

También se exigirá, con aplicación exclusiva á favor del Tesoro, el recargo de 16 por 100 que corresponde á las industrias que se ejercen en más de un término municipal, como son los Bancos de emisión, empresas de ferrocarriles y algunas otras.

Durante el plazo de un mes, á contar desde la publicación en la *Gaceta* del reglamento y tarifas, podrán los contribuyentes formular las reclamaciones que estimen convenientes á su derecho.

Pasado este plazo, el Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta las reclamaciones que se presenten, oyendo al Consejo de Estado, y de acuerdo con el de ministros, someterá á la aprobación de la Reina el reglamento y tarifas definitivas.

## NOTICIAS

### De la Capital

Durante la madrugada de ayer cayó una ligera llovizna sobre esta ciudad que á penas sirvió para humedecer el piso.

Más tarde quedóse cubierta la atmósfera y al parecer en disposición de volver á repetir el mismo fenómeno, como en efecto fué repetido á las dos y media ó las tres de la tarde.

Al cerrar la noche el cariz que presentaba era de mal tiempo.

El domingo, según oportunamente habíamos anunciado se verificó en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia la bendición del nuevo retablo de estilo gótico erigido en la capilla que últimamente se ha dedicado al patriarca S. José, que es la misma en que antes se custodiaba el Copón.

Los padrinos para las ceremonias de la bendición de las estatuas fueron: de la de San José, D. Vicente Sureda y doña Coloma Roselló de Sans; de la de S. Ramón, D. Jaime Roselló y doña Josefa Font y de la de Sta. Teresa, D. Mateo Crespi y doña Antonia Crespi.

Junto al retablo nuevamente bendecido ardía un cirio de gran tamaño, traído expresamente de Valencia para esta ceremonia y cuyo peso declase ascendía á dos arrobas.

La concurrencia fué numerosa tanto por la mañana como por la tarde.

No es extraño que las familias se hallen constantemente impresionadas por mortal sobresalto cada vez que se oye nombrar la difteria, pues esta cruel enfermedad continúa haciendo víctimas á pesar de todo siendo ineficaces hasta ahora los medios puestos en práctica para hacerla desaparecer.

La cuestión, por lo mismo continúa grave y candente y obliga á redoblar el trabajo, las precauciones y los preservativos para seguir luchando á favor de su desaparición.

Ayer, cerrada ya la noche entró en nuestro puerto el vapor *Balear* de cuyo viaje y cargamento dimos noticia en nuestro número de ayer.

Ayer transcurrían los trenes del ferrocarril por el tranvía que se acaba de modificar en la calle de la Marina, ocupándose algunos peones en levantar la parte de la antigua vía que todavía quedaba sin remover.

Por telegrama recibido anoche en las

oficinas de la *Isleña Marítima* se supo que el vapor *Palma* había suspendido su salida del puerto de Barcelona ayer tarde para éste de Palma, por causa del mal tiempo.

En Alicante circulan monedas de á cinco pesetas con el busto del rey niño correspondientes al año 1889, que son falsas.

Es preciso atender á que son de plata pero conteniendo liga por valor de tres ó cuatro reales, lo cual hace que sean difíciles de reconocer, mayormente cuando resisten al agua regia.

Con que aviso á las personas de toda clase y condición.

Una pareja de la guardia civil ha detenido en Sineu y puesto á disposición del juez competente, á dos mujeres vecinas de Palma, las cuales se ocupaban en la expendición de moneda falsa.

Se les encontraron 55 pesetas en diferentes clases de monedas de plata falsas.

A las cuatro de la tarde salió ayer con dirección á Menorca el vapor *Puerto Mahón* llevándose la valija y 14 pasajeros.

En Sineu ha sido capturado por la guardia civil un sujeto vecino de dicha villa por ser autor de un hurto de 172 pesetas.

Ayer se verificaron las siguientes aprehensiones en los felatos:

- Una botella de vino á un señor sacerdote.
- Una sobrasada á un caballero.
- Una castaña de vino.

**Noticias del ejército:**

Han sido destinados á la zona militar de Inca, el primer teniente de infantería D. Mariano Sanz y el segundo D. Fabián Abos, y á la de Palma de Mallorca otro segundo D. Natalio Gómez García.

El segundo teniente de la guardia civil don Juan Tomás Contestí ha sido destinado á la sección montada de las Baleares.

El comandante de infantería D. Damián Garau á la zona de Palma de Mallorca.

El teniente coronel de caballería D. Ignacio Moragues Manzanó al regimiento de Tetuán; el capitán de la misma arma Don Agapito García Hernández á la zona de Palma de Mallorca.

El oficial primero de administración militar D. Francisco Alcover Maspons á la Inspección de su ramo.

Ayer por la mañana á cosa de las ocho frente al felato que hay no lejos del puente de San Magín ocurrió una escena que disgustó á mucha gente que la presenciara.

Pasaba una campesina por dicho puente hacia el arrabal y uno de los dependientes de consumos quiso registrarla, hallando que llevaba algunos embutidos de cerdo, (botifarrons).

Armóse contienda sobre si podía pasarlos ó no y de ahí resultó que el dependiente metió mano á la cesta ó á la mujer derribándola al suelo.

Suplicamos que se procure imbuir á aquellos funcionarios la idea del respeto á las personas cuando en un caso como el que relatamos, testigos presenciales del hecho atributan á la inflijida el derecho de poder pasar de tránsito aquella insignificante mercancía.

Ayer poco despues de anochecido entró de arribada, un *yacht* á vapor inglés, procedente de Gibraltar, dando fondo en mitad de la bahía.

Parece que entre los asiduos concurrentes al *Real Club de Regatas* se ha tomado un billete del sorteo extraordinario de Navidad, con objeto de repartirlo entre los socios que quieran tener participación en él.

Ayer por la mañana fué conducido á capuchinos en completo estado de embriaguez, un sujeto que había tenido una riña con dos carreteros.

La persona que haya extraviado una sierra de carpintería, pueda pasar á recogerla en la inspección de orden público.

**Isleña Marítima**

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «*Martín*» acacida en Cette el 3 de Noviembre de 1892.

Pesetas	
Suma anterior.	10.200'25
<b>La casa Sureda y Robirosa de Barcelona</b>	
Sres. Sureda y Robirosa.	200
D. Antonio Morell.	10
» Ramón Robirosa.	10
» Juan Ribalta.	10
» Claudio Laborda.	1
» Francisco Tarragó.	10
» Juan Ribas.	1
» José Maciá.	2

» Francisco Tiana.	2
» Jaime Mañé.	2
» Francisco Llarisó.	5
» Herrera Feliu y C. <sup>a</sup>	10
» José Mata y Casas.	10
» J. Benages y C. <sup>o</sup>	10
» Romero y C. <sup>a</sup>	10
» Viuda Orfila y C. <sup>a</sup>	10
» Moll y Corominas.	10
» Sardá y Arnau.	10
» Juan Costa.	5
» Ramón Sitges.	5
» Bernal.	5
» J. Mata y H. <sup>o</sup>	10
» A. Herrera.	5
» Luis Roman.	5
» Casaseca Sala y C. <sup>a</sup>	10
» A. Vilar Parera.	10
» Gaspar Perelló.	5
» Galés, Costa, Gili y C. <sup>a</sup>	10
» José Martí.	10
» José Morera.	10
» Pedro Oriol.	5
» Manuel Puig.	5
» Casafina, Gabriel, Borrás y C. <sup>a</sup>	10
» Ramón Rovira.	10
» Figueras Sagrera y C. <sup>o</sup>	10
» Pedro Salisachs.	5
» Salvador Graells.	5
» Baltasar Enseñat.	1
» Francisco Alemañy.	1
» Antonio Ballester.	2'50
» Ricardo Coll.	1
» Pablo Mecerader.	5
» Ramón Glandis.	5
» Santos Palomo.	10
» V. <sup>a</sup> Sanz Selma.	10
» Pedro Coll.	1
» Folch Albiñana y C. <sup>a</sup>	10
» Francisco Luis Palet.	3
» Juan Esparducer y C. <sup>a</sup>	5
» Plácido Florit.	2'50
» Marcelo Catalá.	10
» F. Prats y C. <sup>a</sup>	10
» Torres y Grau.	10
» Martorell y Soler.	5
» Rómulo Bosch.	10
» Antonio Suris.	5
» Ferrer Puig y C. <sup>a</sup>	10
» Ripol y C. <sup>a</sup>	10
» León de Buen.	5
» Alejo Baulenas.	5
» Juan Camats.	2
» J. Pladellorrens y C. <sup>a</sup>	5
» Félix Maristany.	5
» Torrens Ferrer y C. <sup>a</sup>	5
» J. Biosca.	10
» Genaro Menendez.	10
» Francisco Tarrasa.	2'50
» Jaime Torres.	5
» Domingo Vives.	3
» L. Basset y C. <sup>a</sup>	10
» Emilio Medis.	2
» Claudio Laborda (hijo).	1
» José Boada.	2'50
» Bartolomé Horta.	10
» La Colla del Simó.	60
» Gabriel Campá.	10
» Travería y Basté.	5
» Francisco Comerma.	5
» Manuel Fiol.	5
» J. Oliver Bauzá.	10
» Agustín Palet Roca.	10
» Corporación Prácticos.	25
» Carlos Thauler Reynés.	10
» Rosendo Llobet.	2'50
» Garriga y Tey.	10
» V. <sup>a</sup> A. Pascual é hijo.	5
» Nuevo Vulcano.	50
» Pedro Bofill.	25
» Mariano Cártes.	5
» José Colomé.	10
» Varios amigos de Bolsa.	21
» Carlos Vericat.	2
» Antonio Sbert.	5
» Rius y Torres.	7'50
» Buenaventura Creus.	2'50
» José Serra y Mir.	2'50
» Jaime Borrás.	2
<b>Total.</b>	<b>11.158'25</b>

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 26-9'40 n.

El señor Pi contestando al artículo del señor Castelar dice que el presupuesto de paz es irrealizable con la monarquía, porque ésta no puede romper con las obligaciones eclesiásticas ni con el presupuesto del ejército.

Procuradores de agustinos y dominicos se han acercado al señor Romero Robledo para desmentir que las comunidades de Filipinas estén disgustadas con el Capitán general.

Madrid 26-9'40 n.

La prensa sigue ocupándose del texto de la memoria, deduciendo que la reserva que se guarda, prueba que se consignan acusaciones graves.

Aunque se suavicen las asperezas entre los señores Villaverde y Romero Robledo

en el próximo Consejo, cuando se interpela al Gobierno en el Senado, extallará una divergencia.

Atribúyese al señor Sagasta el propósito de desistir de celebrar la reunión de exministros. Sólo reanudará á las minorías.

Madrid 27-9'20 n.

Muy posible es que mañana se acuerde la suspensión del Ayuntamiento de Madrid y que pase el expediente á los tribunales para depurar las responsabilidades. Respecto á crisis, créase que está conjurada.

(De nuestro servicio particular)

**Por la tarde**

Madrid 28 2'40 t.

Muchos elementos importantes de Jerez preparan la celebración de un *meeting* con objeto de propagar contra los manejos de los anarquistas.

Reina extraordinaria indignación contra dichos revolucionarios.

**Un terremoto**

Un terrible terremoto ha destruido casi por completo la ciudad de la Unión, en la República del Salvador.

Ha habido infinidad de muertos.

**Desde París**

El juez de instrucción que ha sustanciado el proceso contra los administradores del Canal de Panamá, será llamado á declarar en la información parlamentaria que se está haciendo en el Congreso.

**La política**

En el Consejo de Ministros que se verificará hoy se tratará extensamente de la Memoria presentada por el Sr. Dato.

Se resolverá en definitiva la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Sigue negándose que haya disentiimientos entre los Ministros.

Parece que se acordará el indulto del reo Aznar condenado por la Audiencia de Lérida.

Dicen de Londres que la autoridad ha negado permiso para la celebración del *meeting* que se tenía en proyecto.—*Agencia Almodóbar*.

**Noticias marítimas**

**Compañía Trasatlántica**

El Ciudad de Cádiz llegó á Montevideo el 24 procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El M. L. Villaverde llegó á la Habana el 24 procedente de Santiago de Cuba.

El Ciudad Condal llegó á la Habana el 24 procedente de New York.

El Panamá salió de Veracruz el 24 para la Habana.

El Alfonso XII salió de Barcelona el 25 para Málaga.

El Méjico llegó á New York el 25 procedente de la Habana.

**Trasatlánticos de F. Prats y C.<sup>a</sup>**

El Ciudad de Barcelona llegó ayer á este puerto procedente de Nueva Orleans y escalas conduciendo 3,950 balas algodón y 300 barriles resina.

**Transportes Marítimos**

El Earn salió de Río Janeiro el 21 para Marsella.

**Compagnie Générale Transatlantique**

El América llegó á Saint Nazaire el 23 procedente de las Antillas.

**Sociedad La Veloce**

El Sud América llegó á Santos el 22 procedente de Génova.

El fuerte viento de Levante que reinó la noche del 22 en el puerto de Cádiz, hizo que la carabela Pinta perdiera las amarras y se echara sobre el muelle de hierro de Puntales, en el que ocasionó algunos desperfectos, así como el casco resultó con algunas averías.

—El vapor de la matrícula de Londres Ashdson, que desde Marsella se dirigía á Batoum, embarrancó en la Isla de Marmara, quedando en situación muy peligrosa.

—El vapor francés Pictavia, ha tenido que ser remolcado á Messina á causa de averías sufridas en la máquina.

—Ha ocurrido un choque en Check Point entre la goleta Beatrice y la goleta Nougull, sufriendo ambas averías de consideración.

—El vapor danés Skirner ha echado á pique, cerca de Kiel, al velero Anna Sophia, cuyo capitán pereció ahogado.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos**

Día 24.—Ninguno  
Día 25.—Varones, 3.—Hembras, 3.  
Día 26.—Varones, 1.—Hembras, 4.

**Matrimonios**

Día 24.—D. José Ser-era Roca, con doña Catalina Vidal Verd.—D. Miguel Pons Foncuberta, con doña Catalina Seguí Lladó.

Día 25.—Ninguno.

Día 26.—D. Clemente Rubi Lluç, con doña Margarita Rosselló Escalas.—D. Bartolomé Torres Sastre, con doña Josefa Deyá Mascaró.—D. Juan Oliver Femenia, con doña María Oliver Balaguer.

**Defunciones**

Día 27

Jaime Tomás Escalas, casado de 92 años, calle del Socorro, de disenteria.

Jaime Tomás Gomila, soltero, de 18 años, calle de la Misión, de tuberculosis.

Antonio Basilio Clar, de 3 años, la Soledad, de difteria.

Paula Porcel Gil, viuda, de 86 años, calle de Molineros, de disenteria.

Josefa Gazá Amangual, soltera, de 67 años, calle de la Olivera, de reblandecimiento cerebral.

Catalina de la Peña Campaner, casada, de 45 años, Terreno, de hematemesis.

Maria Expósito de 2 meses, Inclusa provincial, de escrofulismo.

Día 28

Sor María Aguilar Llá, soltera, de 24 años, Hospital, de tuberculosis.

Inés Barará Salvá, de 3 años, calle de la Riera, de paludismo.

Dolores Bosch Bataller, de 2 años, calle del Rosario, de difteria.

Margarita Font Massot, casada de 18 años, calle de la Boteria, de embolia, cerebral.

**Hospital Civil**

Día 27

*Movimiento de enfermos.*—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 28

Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto**

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

*Estado de la atmósfera.*—Totalmente cubierta densa y brumosa.

*Horizonte.*—Cerrado en todo el círculo y cargado al viento. Mal cariz.

*Idem del viento.*—Gregal fresquito, que resulta duro fuera de cabos.

*Idem del mar.*—Rizada con bajo oleaje del viento y batimiento en la costa del O.

*Buques á la vista.*—A penas se distinguen entre brumas dos buques de vapor hacia el cabo de Calafiguera, que vienen en demanda del puerto.

*Vigia de Portopi.*—Sin señal á la hora de tomar estas notas.

**Matadero**

*Reses sacrificadas para el abasto público.*

Día 27

Bueyes, 0.—Vacas, 5.—Terneras, 2.—Carneros, 38.—Ovejas, 2.—Borregos, 0.—Corderos, 0.—Tosos, 0.—Cabras, 0.—Cabrutos, 1.—Cegajos, 0.—Cerdos, 12.—Cerdas, 7.—Lechonas, 0.

Día 28

Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Terneras, 0.—Carneros 35.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Cabras, 0.—Cabrutos, 0.—Corderos, 0.—Cerdos, 15.—Cerdas, 5.—Lechonas, 0.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta-horas**

Continuarán en San Nicolás; exposición á las seis y media; á las nueve y media horas y misa mayor con sermón, siendo el orador sagrado D. Nicolás Reus Pbro. Por la tarde los actos de coro; al anochecer, meditación, estación y la reserva de Su Divina Majestad.

**Otras funciones**

En la Merced, á las cinco y media comenzará la devoción de las cuarenta Ave Marias en preparación al sagrado Parto de la Virgen Santísima.

En la Consolación (Monjetas), al anochecher, se dará principio á la novena de la Purísima.

En San Jaime, al anochecher, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Consolación, en San Agustín.

+

**D.<sup>a</sup> ANTONIA ANA GELABERT Y GOMILA**

HA FALLECIDO

(A. E. R. I. P. A.)

Su hermano, su sobrino político D. Pedro de A. Peña y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que será rezado en sufragio de la difunta en la iglesia de San Miguel hoy martes á las 10 de la mañana y al funeral que tendrá lugar en dicha parroquial iglesia el miércoles 30 á las 10 y media.

No se invita particularmente.

**Teatro Principal**

*Función para hoy martes*

**El difunto Toupinel**

**La primera postura**

Entrada general, 0'75.—Al paraiso 0'50.

A las 8 en punto.

**ULTIMAS COTIZACIONES**  
—facilitadas por la casa Fuster—  
**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	110.75
Cambio mallorquín	85.00
Fomento Agrícola	50.60
Ferrocarriles de Mallorca	63.00
Alumbrado por Gas	108.50
Salinas de Ibiza	190.00
La General Mallorquina	78.00
Bonos municipales	27.50
La Isla Marítima	48.00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 28 de Noviembre	68.55
4 p. interior perpetuo	77.95
4 p. amortizable	106.70
Cubas	570.00
Banco de España	135.00
Tabacos	48.00

**Barcelona 28 a las 4 t.**

4 p. interior	68.42
4 p. exterior	73.37
4 p. amortizable	107.00
Cubas 86	42.20
Coloniales	38.50
Nortes	27.60
Francia	
Francos	
Madrid	
Paris	

**Renta francesa**  
Londres . . . . .

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7:1 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**SAFES-CORREOS**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y min o media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 28 Noviembre—9 mañana

Barómetro	771.5 mm.
Termómetro seco	15.5 grados.
Id. húmedo	14.3 >
Máxima en 24 horas	17.6 >
Mínima en id.	8.9 >
Reflector	6.6 >
Dirección del viento	N. E >
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	0.0 Kg.
Pluviómetro	0.0 mm.
Evaporómetro	4.0 >
Higrómetro	0.0 >
ascenso del barómetro en 24 horas	2.6 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Cuarto creciente el 27 Luna llena el 4 Sale el sol á las 6 h. 55 Pónese á las 4 36	Cuarto creciente el 27 Luna llena el 19 Sale el sol á las 7 h. 3 Pónese á las 4 33
HOY	MAÑANA
29	30
1815. Batalla de Viloma (Bolivia)	1803. Convenio de neutralidad entre España Portugal y Francia
MARTES	MIERCOLES
334   San Saturnino   32 obispo	335   San Andrés   31 apostol

**COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER**

Nuevo y rápido servicio semanal Y FIJO entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa

**EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO**

clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

**SALIDAS**

De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informas, dirijanse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 2, representantes de la compañía en Palma.

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

Mes de diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana, y Veracruz. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los literales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón» para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, Río de Oro, Dákar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informas en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

**Gran Baratura**

En la tienda plaza de Antonio Maura número 14, se venden todas las existencias á un precio muy reducido por tener que dejar el establecimiento. 8—2

**La Nueva Funeraria**  
gran taller de ataúdes

Arabi núm. 14 (antes cuesta de la Pols)

En la misma se encargan con prontitud de todo lo necesario para la conducción del cadáver; hallándose ataúdes de todas clases á precios sumamente económicos.

**Aprendiz**—Se necesita uno en la fotografía de F. Truyol, Conquistador 28.

**Pérdida**

Se ha extraviado un palomo holandés menagero que tiene la cabeza y parte del cuerpo negro. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo se le gratificará con 30 reales. Debe devolverse á la calle del Carmen, 35.

**Se vende una elegante**  
casita de recreo, de construcción nueva, por un precio muy reducido. Informes, calle del Sindicato núm. 114, piso 2.º, Palma.

**Ciencia Recreativa**  
POR TOM TIT

Este interesantísimo y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al ínfimo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Muntaner.

A los compradores de dicho libro, se les REGALARÁ como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras **Granada y Sevilla**, de Salvador Rueda y **Cartas Americanas**, de Valera.

Ocasión excepcional.

**Quintos para Ultramar**

El nuevo Centro de Salom y Alzias, constituido con un capital de 50.000 pesetas, redime á los mozos de Ultramar pagando 35 duros y devolviendo 10 duros á los que les toque para España.

Dirigirse en Palma, Borne, 11.—En Inca, á Gabriel Seguí, calle de San Bartolomé. 15—

**MONTEPIO NACIONAL**  
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS para las QUINTAS

Delegado general en las Baleares  
**D. JOSE BARNILS**—Conquistador, 18—PALMA

**COMISARIAS**

Sres. Pou y Obrador	Felanitx	D. Guillermo Fallana	Manacor
D. Miguel Lanuza	Sóller	D. Francisco Morlá	Porreras
D. Salvador Castañé	Inca	D. Eleuterio Marqués	Alcudia
D. Eugenio Bouzas	Pollensa	D. Antonio Moger	Lluchmayor
D. Andrés Valls	Artá	D. Francisco Muntaner	La Puebla

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarse á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándose, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vea por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informas y suscripciones, dirijirse á los Sres. representantes arriba indicados.

EL DELEGADO, José Barnils

**L' UNION**  
— Compañía francesa de seguros contra incendios —  
FUNDADA EN PARIS EN 1828  
Sucursal española: Barcelona, Calle de la Merced, núm. 20

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA**

Capital Social	Ptas. 10.000.000
Reservas	" 7.280.000
Primas á cobrar.	" 66.441.000
Total de garantía.	Ptas. 83.721.000
Siniestros pagados	" 168.00.0000

Subdirección: Virgen de Lluch, 7, Palma de Mallorca

**Ciudad de Barcelona**

de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd's 100 A I. Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Veracruz con trasbordo en la Habana

Para fletes, pasajes y demás informas: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma

**Al Público**

Ha llegado ya el acreditado de todos años turronero de Jijona Francisco Sevilla, con un variado surtido de turrón de las siguientes clases: Jijona, Alicante, nieve, yema, peladillas blancas, grapiñadas, anises, patatas de Málaga en dulce y otras clases de confituras. Desde el domingo tendrá abierto su despacho en el puesto de otros años, calle de San Nicolás núm 35, donde espera á sus numerosos parroquianos.

**ANUNCIO**

Un caballero formal, de buena educación con título profesional y excelentes referencias, desea encontrar en esta ciudad ó otra de estas Islas, una colocación decente en oficina ó casa particular.

Dirigirse por correo á D Enrique S. Rodríguez, Puente Mayor 1.º, Valladolid.

**D. FÉLIX RUBIÓ**  
cirujano-dentista

Monta y coloca dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su nuevo método de colocarlos sin ganchos, que tantos elogios es digno tributarle la prensa de Barcelona. Dientes sueltos desde 5 pesetas uno, dentaduras completas desde ochenta pesetas una, Para en la fonda Balear.

**Ganga**—Se vende un carretón, caballo y guarniciones.  
Conquistador, 37—(cuesta de Santo Domingo.) 8—1

**Al público**

Ha llegado á esta capital una colección de potros navarros de clase superior. Están de venta en el hostal de San Antonio en la calle de San Miguel. 3—1

**Billar**—Se alquila uno pequeño con todos sus enseres.  
Informará el conserje de La Protectora.

**LECCIONES DE CALIGRAFIA GENERAL**  
á cargo del profesor  
**D. José Vaquer**  
Calle de Palacio núm. 39, piso 2.º

**Venta**—Está para vender una casa situada en la calle de los Angeles de esta ciudad, que consiste en zaguán, dos tiendas, cochera y cuatro pisos, procedente de la herencia de D.ª Magdalena Pascual. Para informes dirigirse al procurador D. Andrés Reinos ó á Miguel Roca cochero de D. Miguel Guasp.

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura instantáneamente empleando el *Médico Oriental*, de G. Barraud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 franco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

**ESTABLECIMIENTO DE INSTRUCCION PRIMARIA**  
A CARGO DE  
**D. Antonio Portell y Gonzalez**

En el mencionado establecimiento, que ha sido trasladado hace poco á la calle de Palacio número 40, piso primero, disponiéndose de un local de buenas condiciones higiénicas, se admitirán algunos alumnos que faltan para cubrir la matrícula.

**Casa en el Terreno**

Se desea tomar una en alquiler que tenga bastante capacidad y no esté lejos de la carretera. Informarán, taberna calle de la Cruz número 12.

**ESCUELA DE PARVULOS**  
Sistema FRCEBEL  
Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado.  
En EL TERRENO, calle de la Salud n.º 32

**Pérdida** de una cadena de oro con colgantes y utilizable como pulsera que debió extraviarse en el trayecto que media desde la puerta principal del teatro, plaza del Mercado, calle de Santa Cilia al núm. 17 de la de San Bartolomé, en donde informarán y gratificarán la devolución.